# TEMA: SEMINARIOS ESPECIALIZACION INTERESES MARITIMOS 2023.

A efectos de ampliar el campo de difusión de los intereses marítimos nacionales, a partir del mes de abril la Unidad Académica ESGN dictara los siguientes seminarios que forman parte de la currícula académica de la Especialización en la Gestión de los Intereses Marítimos y Fluviales, aprobada por CONEAU pero pendiente aún de aprobación por parte del MINISTERIO de EDUCACION.

Los seminarios se impartirán en modalidad virtual, clases sincrónicas y asincrónicas con presentación de trabajos individuales/grupales y un trabajo integrador final de cada seminario.

Requisitos de asistencia: 75% de las respectivas materias

Cupo máximo por seminario 25 alumnos

Los interesados deberán inscribirse a través del email: [esgnmaestrias@gmail.com](mailto:esgnmaestrias@gmail.com). Información ampliatoria en la página web [https://www.esgn.edu.ar](https://www.esgn.edu.ar/) apartado Oferta Académica / Posgrados / Seminarios en intereses marítimos

# GEOPOLITICA EN EL ATLANTICO SUDOCCIDENTAL

Inicia 21 de abril, finaliza 7 de julio. 12 semanas de dictado

Profesores. Dr Horacio Terribile – Dr. Leonardo Balmaceda - Mg Ariel Pfurr – Mg. Jorge Bertolino – Lic. Guillermo Palet

Temario:

Los fundamentos teóricos y conceptuales claves para el análisis geopolítico. Los clásicos geopolíticos sudamericanos y la interpretación de los desafíos geoestratégicos regionales y mundiales y su lugar en el sistema internacional. Los desafíos geopolíticos estructurales o sistémicos para el siglo XXI y que trascienden la geopolítica clásica.

Talasopolítica. Conceptos Generales, características y campos de desarrollo de la ciencia. El método de la Talasopolítica: sus perspectivas y pasos. Resultados esperables. Proyección de la voluntad estatal al mar. Factores

Problemas Globales, Frontera y límite. Las paradojas actuales. Riesgos amenazas y desafíos en la zona de frontera. Globalización y regionalización. Gobernabilidad y Gobernanza estatal. Territorialización, desterritorialización, reterritorialización e informa- ción. Consideraciones para una teoría de la frontera.

El mar y el poder marítimo. El mar como recurso estratégico. El orden, soberanía, gober- nabilidad y gobernanza en el mar. Incremento de la conciencia marítima. Gobernabilidad marítima integrada. Implicancias del poder marítimo en la sustentabilidad del Estado- nación. El transporte marítimo. Las pesquerías. Los recursos energéticos. Los yacimien-tos minerales. La capacidad científico – tecnológica. Los aspectos políticos, estratégicos y culturales.

La Antártida. Sistema del Tratado Antártico (STA), sus instrumentos, instituciones y funcionamiento; la Política Nacional Antártica, su implementación a través del Sostén Logístico Antártico y el Programa Antártico Argentino y las relaciones entre el STA y el accionar argentino en la Antártida; el Turismo en la Antártida y la descripción de los intereses geopolíticos y geoestratégicos circunscriptos a la Antártida.

Los ríos internacionales. Su vinculación con la Cuenca del Plata y con el AS. Estrategias de desarrollo. Avances jurídicos en la hidrovía Paraguay – Paraná y el posicionamiento internacional de la República Argentina en la principal vía de exportación de la Nación y de algunos países que la usufructúan.

**DERECHO INTERNACIONAL DEL MAR**

Inicia 10 agosto, finaliza 11 de octubre. 10 semanas de dictado

Profesora. Dra Paula Vernet

Temario:

El derecho del mar como rama del derecho internacional público. Su relación con los intereses marítimos de los Estados y con los de la República Argentina en particular.

El derecho internacional público (DIP). La codificación y el desarrollo progresivo del derecho del mar. Primera y Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. Las Convenciones de Ginebra de 1958. La Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. La Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar 1982 (Convemar).

Los espacios marítimos y las diferentes categorías de Estados. El territorio del Estado. La soberanía estatal, derechos de soberanía; jurisdicción; competencia; poder de policía. Buques: nacionalidad. Deberes del Estado del pabellón. Las banderas de conveniencia. Los buques de guerra. Espacios bajo la soberanía del Estado ribereño: las aguas interiores; el mar territorial. Extensión del mar territorial. Derechos y obligaciones del Estado ribereño. La zona contigua. Extensión. Competencias del Estado ribereño.

Las zonas de pesca. La zona económica exclusiva (ZEE): extensión; derechos y obligaciones del Estado ribereño.

**LA DEFENSA y LOS INTERESES MARITIMOS Y FLUVIALES NACIONALES**

Inicia 5 de septiembre, finaliza 21 de noviembre. 12 semanas de dictado

Profesores: Dr. Horacio Terribile – Mg Ariel Pfurr – Dr. Diego Domínguez – Esp. Sebastián Zurutuza

Temario:

La Defensa como asunto estratégico del Estado. La Política de Defensa y su vinculación con la Política Exterior. Dimensiones: Política Militar. Relación con la Teoría del Estado, con las nociones de Nación, el Sistema Internacional, Principios del Derecho Internacional (Soberanía, Integridad Territorial Autodeterminación, Independencia).

La vinculación entre Defensa Nacional, Conflicto, Amenaza y Agresión. Concepto de Estrategia y Seguridad Estratégica del Estado. Nociones de Seguridad Internacional. Necesidad y justificación de la Defensa Nacional.

El Sistema de Defensa Nacional; sus características, estructura, dinámica y articulación con los sistemas de Seguridad Interior y de Inteligencia Nacional. La Nación en Armas La Doctrina de Defensa Nacional y la Doctrina de Seguridad Nacional. La defensa nacional en la democracia argentina: sus características en los ‘80s y ‘90s.

Debates de la Ley N° 23.554, sistema jurídico y política de defensa. La Directivas de Política de Defensa Nacional (2009 - 2014 – 2018 - 2021). Apreciación del Escenario Global y Regional. Posicionamiento estratégico de la República Argentina en materia de Defensa. El entorno político y estratégico regional contemporáneo.

Las funciones del CODENA y el SECODENA.

El presupuesto de la Defensa nacional. El presupuesto de la Defensa. Conceptos económicos para entender la Defensa (GAMIL). Defensa y Economía de defensa. Política Militar asociada al concepto de la defensa. Las divisiones entre la seguridad exterior y la seguridad interior. La administración de los recursos públicos para el cubrimiento de las necesidades de la defensa

El sistema de Planeamiento Militar y el proceso de toma de decisiones. Características del planeamiento. Niveles del planeamiento: Político, estratégico y táctico. Métodos de planeamiento en la defensa nacional. Por escenarios/ por Capacidades, Ciclo de Planeamiento de la Defensa nacional

El Instrumento Militar Actual. Arquitectura del sistema de defensa Misión principal y subsidiarias. Diseño y características. Concepto de empleo, su sistémica, capacidades. La militarización de la seguridad y los debates sobre las “nuevas amenazas” y la ampliación de las misiones del instrumento militar. Rol de UNASUR y el Consejo de Defensa Sudamericano.

La vinculación entre la Defensa Nacional y el escenario Atlántico Sudoccidental y la Antártida y la importancia de los ríos y la cuenca del Plata.

CONVEMAR y su vinculación a las funciones de la Defensa de los intereses marítimos nacionales. La función Defensa, límites territoriales y jurisdicciones. Defensa y la conservación del ecosistema marino. Las distintas Autoridades de Aplicación en función de la materia a tratar, Investigación Científica marina/ pesquera, Búsqueda y Rescate (SAR), Pesca, Petróleo y gas, Contaminación, Logística Antártica, Áreas marinas protegidas y, su vinculación con otros órganos del Estado.

El Sistema de Vigilancia y Control de los Espacios Marítimos de Interés nacional.